

# Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos INDRHI



## INFORME DE AVANCE DE SEGUIMIENTO CAF

Periodo Evaluado:

agosto 2018 - octubre 2019

octubre 2019  
Santo Domingo, D.N.

Elaborado por: Comité de Calidad INDRHI.

Revisado por: Departamento Calidad en la  
Gestión.

INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)



*Departamento de Calidad en la Gestión*  
Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>PRESENTACIÓN:</b> .....	2
<b>Plan de mejora INDRHI 2018-2019</b> .....	4
<b>Seguimiento de avances del Plan de Mejora INDRHI</b> .....	11
<b>ACCIONES REALIZADAS</b> .....	15
<b>RESUMEN DE LOS AVANCES LOGRADOS PERÍODO (AGOSTO 2018 – OCTUBRE 2019)</b> .....	18
<b>EVIDENCIAS:</b> .....	19
Acción I: realizar charla de conocimiento sobre el Régimen Ético Disciplinario que rige la Institución y la Ley 41-08 de Función Pública. ....	19
Acción II: contar con un Manual de Organización y Funciones actualizado..	21
Acción III: contar con un Manual de Cargos actualizado. ....	22
Acción IV: implementar Sistema SASP en la Institución. ....	23
Acción V: suministrar uniforme a los empleados de la institución. ....	24
Acción VI: implementar la Evaluación del Desempeño a los empleados de la Institución. ....	25
Acción VI: Elaborar Carta Compromiso. ....	26
Acción VII: establecer alianzas estratégicas con ONGs o Industrias u otras entidades a fines. ....	29
Acción VIII: Elaborar Plan de Mitigación de Riesgo. ....	30
Acción IX: desarrollar Sistema de Monitoreo de Indicadores Institucional. ...	31
Acción XI: implementar concursos públicos. ....	33
Acción VI: Diseñar Políticas Institucionales. ....	34

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**



***Departamento de Calidad en la Gestión***  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**PRESENTACIÓN:**

El instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) tiene como funciones principales:

- Estudiar, proyectar y programar todas las obras hidráulicas y energéticas necesarias para el desarrollo integral de las cuencas hidrográficas de la República, con sujeción a los planes nacionales de desarrollo y en coordinación con los organismos encargados de los demás tipos de obras de desarrollo.
- Organizar y manejar la explotación y conservación de los sistemas nacionales de riego, con la intervención de los usuarios, en los términos que indiquen las leyes y el Ministerio de Agricultura, para fines de coordinación de la producción agrícola.
- Organizar, dirigir y reglamentar los trabajos de aprovechamiento de las aguas nacionales con la cooperación de la Corporación de Fomento Industrial y la Corporación Dominicana de Electricidad, cuando se trate de aprovechamiento para la generación de energía eléctrica o fines industriales; y con el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) cuando se trate de aprovechamiento para acueductos.
- Realizar, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el reconocimiento y evaluación de los recursos hidráulicos de todas las cuencas nacionales.
- Realizar el reconocimiento y evaluación de los recursos hidráulicos de cuencas internacionales y ejecutar las obras hidráulicas que sean consecuencia de tratados internacionales en cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Realizar el estudio de suelos para fines de riego.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**



***Departamento de Calidad en la Gestión***  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

partiendo de la situación actual en la que el INDRHI se encontraba, en el año 2018, el Comité de Calidad de la Institución, trabajó el Autodiagnóstico CAF, donde se evidenciaron a través de los criterios establecidos en cada una de las matrices ¿Cuáles eran nuestros puntos fuertes y áreas de mejoras?.

Para la elaboración del Plan de Mejora Institucional se tomaron en consideración los puntos débiles (áreas de mejoras) que fueron arrojadas por el Autodiagnóstico CA donde se plasmaron todos los puntos débiles (áreas de mejoras) y sus respectivas fechas de cumplimiento.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**Plan de mejora INDRHI 2018-2019**

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento
							Inicio	Fin			
<b>1</b>	<b>Criterio No. I: Liderazgo.</b>	<b>Subcriterio No.I.1.: Dirigir la Organización desarrollando su Misión, Visión y Valores.</b>	No se ha socializado el Régimen Ético Disciplinario y la Ley 41-08 de Función Pública.	Realizar charla de conocimiento sobre el Régimen Ético Disciplinario que rige la Institución y la ley 41-08 de Función Pública.	Dar a conocer el Régimen Ético Disciplinario y así su aplicación para los empleados de la Institución.	1. Solicitar acompañamiento del MAP (Dirección de Relaciones Laborales). 2. Realizar charla sobre Régimen Ético Disciplinario y Ley 41-08 de Función Pública.	sep-18	dic-18	Por determinar .	Número de personal que recibió las charlas.	Dirección de Recursos Humanos.
<b>2</b>	<b>Criterio No. I: Liderazgo.</b>	<b>Subcriterio No.I.2.: Gestionar la organización, su rendimiento y su Mejora Continua.</b>	No contamos con el Manual de Organización y Funciones.	Contar con un Manual de Organización y Funciones actualizado.	Fortalecer la gestión de los Recursos Humanos.	1. Dar seguimiento con el MAP.	sep-18	dic-18	Por determinar .	Manual aprobado .	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

<b>3</b>	<b>Criterio No. I: Liderazgo.</b>	<b>Subcriterio No.I.2.: Gestionar la organización, su rendimiento y su Mejora Continua.</b>	No contamos con el Manual de Cargos.	Contar con un Manual de Cargos actualizado.	Fortalecer la gestión de los Recursos Humanos.	1. Dar seguimiento con el MAP.	sep-18	dic-18	Por determinar .	Manual aprobado .	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.
<b>4</b>	<b>Criterio No. I: Liderazgo.</b>	<b>Subcriterio No.I.2.: Gestionar la organización, su rendimiento y su Mejora Continua.</b>	No contamos con Sistema SASP(Sistema de Administración Publica)	Implementar Sistema SASP en la Institución.	Gestionar control interno del personal de la Institución.	1. Dar seguimiento a través de comunicación remitida al MAP.	sep-18	dic-19	Por determinar .	Implementación SASP.	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones/ Dirección de Recursos Humanos.
<b>5</b>	<b>Criterio No. I: Liderazgo.</b>	<b>Subcriterio No.I.2.: Gestionar la organización, su rendimiento y su Mejora Continua.</b>	No todo el personal cuenta con uniformes.	Suministrar uniforme a los empleados de la Institución.	Suplir de uniforme a los empleados de la Institución.	1. Solicitar la autorización de la MAE. 2. Realizar los procesos pertinentes relacionados a compra. 3. Comprar uniforme. 4. Entregar uniforme.	sep-18	dic-19	Por determinar .	Número de empleados con uniformes entregados.	Dirección de Recursos Humanos/ Dirección Administrativa y Financiera.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

<b>6</b>	<b>Criterio No. I: Liderazgo.</b>	<b>Subcriterio No.I.3.: Motivar y apoyar a las personas de la organización y actuar como modelo de referencia.</b>	No se ha implementado la Evaluación del Desempeño. No contamos la Logísticas para reconocer y premiar los esfuerzos tanto individual como de los equipos de trabajo.	Implementar la Evaluación del Desempeño a los empleados de la Institución.	Detectar las fortalezas y oportunidades que tienen los empleados de la Institución en el desempeño de sus funciones, en el puesto que ocupa y motivar al personal de la Institución (reconocimientos, incentivos etc.)	1. Concluir elaboración de los Acuerdos de Desempeños. 2, Dar seguimiento. 3. Evaluar desempeño de todo el personal de la Institución.	sep-18	ene-19	Por determinar .	Número de empleados evaluados .	Dirección de Recursos Humanos.
<b>7</b>	<b>Criterio No. I: Liderazgo.</b>	<b>Subcriterio No.I.4.: Gestionar relaciones Eficaces con las autoridades políticas y otros Grupos de Interés.</b>	No contamos con la Carta Compromiso.	Elaborar Carta Compromiso.	Comprometer los servicios básicos de la Institución en un tiempo determinado	1. Solicitar Analista por parte del MAP. 2. Realizar Charla al Comité de Calidad. 3. Seleccionar servicios. 4. Elaborar Cartas.	sep-18	dic-19	Por determinar .	Número de servicios comprometidos en la Carta Compromiso.	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

<b>8</b>	<b>Criterio No. 1: Liderazgo.</b>	<b>Subcriterio No.1.4.: Gestionar relaciones Eficaces con las autoridades políticas y otros Grupos de Interés.</b>	No se evidencian acuerdos con ONGs, Industrias u otras entidades a fines.	Establecer alianzas estratégicas con ONGs o Industrias u otras entidades a fines.	Fortalecer en los servicios ofrecidos en la Institución, expandirnos como Institución.	1. Evaluar posibles alianzas. 2. Contactar entidades. 3. Firmar alianzas con entidades.	sep-18	dic-19	Por determinar .	Número de alianzas firmadas.	Dirección Jurídica.
<b>9</b>	<b>Criterio No. 2: Estrategia y Planificación</b>	<b>Subcriterio No.2.1.: Reunir información sobre las necesidades presentes y futuras de los grupos de interés así como información relevante para la gestión.</b>	No contamos con Plan de Mitigación de Riesgo. No contamos con Análisis FODA actualizado.	Elaborar Plan de Mitigación de Riesgo. Actualizar Análisis FODA.	<b>Plan de Riesgo:</b> dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles desastres que se presenten en la	1. Realizar análisis FODA. 2. Socializar análisis FODA.	sep-18	dic-18	Por determinar .	Análisis FODA.	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**

***Departamento de Calidad en la Gestión***  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

					Institución. <b>Análisis FODA:</b> obtener conclusiones sobre la forma en que el objeto estudiado será capaz de afrontar los cambios y las turbulencias en el contexto, (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas.						
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

<b>10</b>	<b>Criterio No. 2: Estrategia y Planificación</b>	<b>Subcriterio No.2.4.: Planificar, implantar y revisar la innovación y el cambio.</b>	No contamos con Sistemas de Monitoreo de indicadores.	Desarrollar Sistema de Monitoreo de Indicadores Institucional.	Fortalecer y automatizar el seguimiento del cumplimiento de los indicadores de los Planes Operativos (POAs)	1. Realizar levantamiento de Información. 2. Diseñar Sistema. 3. Implementar sistema.	sep-18	ene-19	Por determinar	Sistemas diseñados	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones.
<b>11</b>	<b>Criterio No. 3: Persona.</b>	<b>Subcriterio No. 3.1.:Planificar, gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo a la estrategia y planificación de forma transparente</b>	No se han implementado políticas de procedimientos basadas en reclutamiento, selección (no estamos implementado concursos públicos).	Implementar concursos públicos.	Fortalecer la gestión de los Recursos Humanos.	1. Solicitar asistencia al MAP. 2. Iniciar concurso. 3. Suplir plazas. 4. Elaborar informe.	sep-18	dic-19	Por determinar	Número de plazas ocupadas por el concurso.	Dirección de Recursos Humanos.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

<b>12</b>	<b>Criterio No. 3: Persona.</b>	<b>Subcriterio No. 3.2.: Identificar, desarrollar y aprovechar las capacidades de las personas en consonancia con los objetivos tanto individuales como de la organización.</b>	No contamos con Manual de Políticas definidas (Capacitación, Impacto de la Capacitación, Comunicación, Tecnología, Reuniones, Compensación para empleados desfavorecidos ...)	Diseñar Políticas Institucionales.	Implementar Políticas que contribuyan con el fortalecimiento Institucional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar levantamiento de información.</li> <li>2. Elaborar políticas.</li> <li>3. Socializar políticas.</li> <li>4. Implementar políticas.</li> </ol>	sep-18	ene-19	Por determinar .	Número de Políticas socializadas.	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.
-----------	---------------------------------	---	---	------------------------------------	---	--	--------	--------	------------------	-----------------------------------	--

*Ilustración 1- Plan de Mejora INDRHI 2018-2019.*

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**SEGUIMIENTO AVANCES DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL**

<b>Responsable Plan:</b>	<b>Gustavo A. Montilla</b>	<b>Fecha:</b>	<b>4/2/2019</b>
<b>Revisa:</b>	<b>Yunior E. Bernard</b>	<b>Fecha:</b>	
<b>Aprueba:</b>	<b>Olgo Fernandez</b>	<b>Fecha:</b>	

**Seguimiento de avances del Plan de Mejora INDRHI**

TAREAS	RESPONSABLE	ESTADO DE REALIZACIÓN (Fecha)					RESULTADO FINAL (s/ objetivo previsto)	COMENTARIOS
		0%	25%	50%	75%	100%		
1. Solicitar acompañamiento del MAP (Dirección de Relaciones Laborales). 2. Realizar charla sobre Régimen Ético Disciplinario y Ley 41-08.	<b>Dirección de Recursos Humanos.</b>						<b>Logrado.</b>	Se realizaron Charlas sobre el Régimen Ético Disciplinario que rige la institución y la ley 41-08 de Función Pública en acompañamiento de los Analista de la Dirección de Relaciones Laborales y Sociales del Ministerio de Administración Pública MAP y la Comisión de Ética de nuestra Institución.
1. Dar seguimiento con el MAP.	<b>Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.</b>						<b>Logrado.</b>	Con el objetivo de fortalecer la gestión institucional, el Manual de Organización y Funciones del INDRHI fue aprobado por el Ministerio de Administración Pública MAP en septiembre del 2018, lo que pone en evidencia que ya contamos con un Manual de Organización y Funciones actualizado a la estructura organizativa actual del INDRHI.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

I. Dar seguimiento con el MAP.	<b>Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.</b>						<b>Logrado.</b>	Con el objetivo de fortalecer la gestión institucional, el Manual de Cargos del INDRHI fue aprobado por el Ministerio de Administración Pública MAP en marzo del 2019, lo que pone en evidencia que ya contamos con un Manual de Cargos actualizado.
I. Dar seguimiento a través de comunicación remitida al MAP.	<b>Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones.</b> <b>Dirección de Recursos Humanos.</b>						<b>30%</b>	Implementar un sistema de información que permita una Gestión Humana proactiva y eficaz, capacitando al Estado y al país para ser competitivos en el mundo globalizado en que se vive hoy. En estos momentos estamos solicitando el acompañamiento de un analista del ministerio para comenzar con la implementación. <b>La culminación de esta acción se tomó en consideración en el Plan de Mejora 2020 y POA institucional.</b>
I. Solicitar la autorización de la MAE. 2. Realizar los procesos pertinentes relacionados a compra. 3. Comprar uniforme.	<b>Dirección de Recursos Humanos / Dirección Administrativa y Financiera.</b>						<b>75%</b>	En enero de 2019 se iniciaron las acciones para suplir de uniformes a los empleados de la Institución, en esta primera etapa se comenzó con el personal femenino del INDRHI. <b>La compra y gestión de entrega de uniforme está contemplada para el año 2020.</b>

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

4. Entregar uniforme.							
1. Concluir elaboración de los Acuerdos de Desempeños. 2. Dar seguimiento. 3. Evaluar desempeño de todo el personal de la Institución.	<b>Dirección de Recursos Humanos.</b>					<b>Logrado.</b>	Con la aplicación de los acuerdos de desempeño hemos comprobado el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos a nivel individual.
1. Solicitar Analista por parte del MAP. 2. Realizar Charla al Comité de Calidad. 3. Seleccionar servicios. 4. Elaborar Cartas.	<b>Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.</b>					<b>Logrado.</b>	Con el objetivo de comprometer los servicios básicos de la Institución en un tiempo determinado, hemos asumido el compromiso de retomar la elaboración de la Carta. Actualmente hemos elaborado la Portada Carta Compromiso al Ciudadano y los apartados I y IV que comprende la guía, lo que significa que ya contamos con un avance de 70% de elaboración.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

<p>1. Evaluar posibles alianzas. 2. Contactar entidades. 3. Firmar alianzas con entidades.</p>	<p><b>Dirección Jurídica.</b></p>						<p><b>Logrado.</b></p>	<p>INDRHI-Fundación Sur Futuro, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la microcuenca a través del aumento de la cobertura de servicios eficaces y sostenibles de agua potable y saneamiento, con esta alianza el INDRHI apoya en sus laborales para el cumplimiento de los objetivos que persigue esta fundación.</p>
<p>1. Analizar Metodología. 2. Desarrollar Metodología. 3. Aprobar Metodología.</p>	<p><b>Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.</b></p>						<p><b>Logrado.</b></p>	<p>En septiembre de 2018 desarrollamos la Metodología Valoración de Riesgo (VAR) en acompañamiento de Analista asignado por la Controlaría General de la República Dominicana, en dicha metodología tomamos en consideración los siguientes elementos: a) Las actividades de identificación de riesgos, b) La valoración de los riesgos y c) Medidas de control (Plan de Mitigación). A través de esta Metodología se elaboró la Tabla de Valoración de Riesgos que toma en consideración los elementos mencionados anteriormente y de esa forma poder saber ¿cuáles son los riesgos que hacen que no se pueda lograr el objetivo en las tareas establecidas, así como la valoración de impacto ante la eventualidad del riesgo y la forma de mitigarlo.</p>

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

<p>1. Realizar levantamiento de Información. 2. Diseñar Sistema. 3. Implementar sistema.</p>	<p><b>Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones.</b></p>						<p><b>Logrado.</b></p>	
<p>1. Solicitar asistencia al MAP. 2. Iniciar concurso. 3. Suplir plazas. 4. Elaborar informe.</p>	<p><b>Dirección de Recursos Humanos.</b></p>						<p><b>75%</b></p>	<p>En julio de 2019, se iniciaron las gestiones para implementar los concursos tanto interno como externo, hemos recibido la asistencia técnica del MAP. <b>La culminación de esta acción se tomó en consideración en el Plan de Mejora 2020 y POA institucional.</b></p>
<p>1. Realizar levantamiento de información. 2. Elaborar políticas. 3. Socializar políticas. 4. Implementar políticas.</p>	<p><b>Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.</b></p>						<p><b>Logrado.</b></p>	<p>Con el objetivo de implementar Políticas que contribuyan con el fortalecimiento Institucional, desde la Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional en acompañamiento de las Direcciones que conforman la estructura organizativa, se elaboró un Manual de Políticas de Procedimientos Transversales y Misionales INDRHI que contemplan todas las políticas de procedimientos desarrolladas en la Institución. Las Políticas de Procedimientos Transversales: responden a un marco legal establecido y las Políticas de Procedimientos Misionales</p>



**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

								responden a la naturaleza. Dicho manual fue aprobado por la MAE en diciembre de 2018.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

## ACCIONES REALIZADAS

Acorde a lo planificado en este plan, detallamos a continuación el avance logrado en cada acción priorizada que fueron mejoradas.

- **Acción I: Realizar charla de conocimiento sobre el Régimen Ético Disciplinario que rige la Institución y la ley 41-08 de Función Pública.**

*Se logró un 100% de su ejecución atendiendo al cumplimiento de realización de charlas establecidas por la Dirección de Recursos Humanos.*

**Evidencia:** Comunicaciones, Registro de Participantes, Minutas, Fotos de Charla.

- **Acción II: Contar con un Manual de Organización y Funciones actualizado.**

*Se logró un 100% de su ejecución. Ya contamos con un Manual de Organización y Funciones actualizado a la estructura organizativa actual del INDRHI.*

**Evidencia:** Comunicaciones, captura de pantalla de correos electrónicos, resolución aprobatoria, socialización Manual de Organización y Funciones INDRHI, Puntuación reflejada en el SISMAP.

- **Acción III: Contar con un Manual de Cargos actualizado.**

*Se logró un 100% de su ejecución. Ya contamos con un Manual de Cargos Elaborado, actualizado a la nueva estructura organizacional.*

**Evidencia:** Comunicaciones, captura de pantalla de correos electrónicos, resolución aprobatoria, socialización Manual de Cargos elaborado INDRHI, Puntuación reflejada en el SISMAP.

- **Acción IV: Aplicación del SASP**

*La culminación de esta acción se tomó en consideración en el Plan de Mejora 2020 y POA institucional.*

**Evidencia:**

- **Acción V: Suministrar uniforme a los empleados de la institución.**

*Se ha logrado un 75% de su ejecución. Se iniciaron las acciones para suplir de uniformes a los empleados de la Institución. La compra y gestión de entrega de uniforme está contemplada para el año 2020.*

**Evidencia:** Comunicación con suplidores, cotización, muestras.

- **Acción VI: Evaluación del Desempeño**

*Se ha logrado un 90% de su ejecución. Con la aplicación de los acuerdos de desempeño hemos comprobado el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos a nivel individual.*

**Evidencia:** Comunicación, ejemplo acuerdo de desempeño, resultados.

- **Acción VII: Elaborar Carta Compromiso.**

*Se logró un 100 % de su ejecución. Ya contamos con la primera versión Carta Compromiso al Ciudadano INDRHI.*

**Evidencia:** Conformación Comité de Calidad, Cronograma de trabajo, comunicaciones, captura correo electrónico, minutas, puntuación reflejada en el SISMAP, resolución aprobatoria, fotos de acto de lanzamiento.

- **Acción VIII: Establecer alianzas estratégicas con ONGs o Industrias u otras entidades a fines.**

*Se ha logrado un 100%, actualmente mantenemos alianzas con la Fundación Sur Futuro con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la microcuenca a través del aumento de la cobertura de servicios eficaces y sostenibles de agua potable y saneamiento*

**Evidencia:** convenio, captura nota de prensas, fotos.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

- **Acción IX: Elaborar Plan de Mitigación de Riesgo.**

*Se ha logrado un 100%, En septiembre de 2018 desarrollamos la Metodología Valoración de Riesgo (VAR), con el objetivo de saber ¿cuáles son los riesgos que hacen que no se pueda lograr el objetivo en las tareas establecidas?*

**Evidencia:** Metodología VAR aprobada por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), septiembre 2018, Matriz de Riesgo.

- **Acción X: desarrollar Sistema de Monitoreo de Indicadores Institucional.**

*Se ha logrado un 100%, actualmente tenemos estandarizado en nuestro sistema las tendencias proyectadas por cada medición arrojada por los siguientes indicadores: METAS PRESIDENCIALES, OBRAS, SISMAP, NOBACI, OPTIC, LEY 200-4, GESTIÓN PRESUPUESTARIA, CONTRATACIONES PÚBLICAS, TRANSPARENCIA. Esto no permite ver el histórico de cada evaluación y el comportamiento de cada indicador en el tiempo.*

**Evidencia:** Sistema de Monitoreo INDRHI, foto de reuniones, Correo electrónicos, mediciones.

- **Acción XI: Concurso**

*Se ha logrado un 75% de ejecución. Hemos solicitado el acompañamiento de los Analistas del Ministerio de Administración Pública, responsable de ese indicador. La culminación de esta acción se tomó en consideración en el Plan de Mejora 2020 y POA institucional.*

**Evidencia:** Correo Electrónico, minutas.

- **Acción XII Diseñar Políticas Institucionales.**

Se ha logrado un **100%**. Con el objetivo de implementar Políticas que contribuyan con el fortalecimiento Institucional.

**Evidencia:** Manual de Políticas de Procedimientos Transversales y Misionales INDRHI, aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) diciembre 2018, socialización, minutas.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**RESUMEN DE LOS AVANCES LOGRADOS PERÍODO (AGOSTO 2018 – OCTUBRE 2019)**

<b>No.</b>	<b>Área de Mejora</b>	<b>Nivel de Avance</b>	<b>Nivel de Cumplimiento</b>
1	No se ha socializado el Régimen Ético Disciplinario y la Ley 41-08 de Función Pública.	100%	Objetivo Logrado (80-100)
2	No contamos con el Manual de Organización y Funciones.	100%	Objetivo Logrado (80-100)
3	No contamos con el Manual de Cargos.	100%	Objetivo Logrado (80-100)
4	No contamos con Sistema SASP(Sistema de Administración Publica)	30%	Cierto Avance (0-59)
5	No todo el personal cuenta con uniformes.	75%	Cierto Avance (60-79)
6	No se ha implementado la Evaluación del Desempeño. No contamos la Logísticas para reconocer y premiar los esfuerzos tanto individual como de los equipos de trabajo.	80%	Cierto Avance (0-59)
7	No contamos con la Carta Compromiso.	100%	Cierto Avance (80-100)
8	No se evidencian acuerdos con ONGs, Industrias u otras entidades a fines.	100%	Objetivo Logrado (80-100)
9	No contamos con Plan de Mitigación de Riesgo. No contamos con Análisis FODA actualizado.	100%	Objetivo Logrado (80-100)
10	No contamos con Sistemas de Monitoreo de indicadores.	100%	Objetivo Logrado (80-100)

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

<b>11</b>	No se han implementado políticas de procedimientos basadas en reclutamiento, selección (no estamos implementado concursos públicos).	<b>75%</b>	<b>Cierto Avance (60-79)</b>
<b>12</b>	No contamos con Manual de Políticas definidas (Capacitación, Impacto de la Capacitación, Comunicación, Tecnología, Reuniones, Compensación para empleados desfavorecidos...)	<b>100%</b>	<b>Objetivo Logrado (80-100)</b>

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**EVIDENCIAS:**

**Acción I: realizar charla de conocimiento sobre el Régimen Ético Disciplinario que rige la Institución y la Ley 41-08 de Función Pública.**


		<b>REGISTRO DE PARTICIPANTES</b>		
Nombre de la Actividad: <b>Charla de la Ley No. 41-08 de Función Pública</b>		Tipo: Interna <input type="checkbox"/>		
Fecha: <b>04/09/2018</b>	Lugar: <b>Instituto de Recursos Hidráulicos (INDRHI)</b>	Área organizativa:		
Facilitador (en caso de capacitación): <b>Licda. Abril Arias</b>				
No.	Nombre y apellido	Cédula	Institución/ Área	Cargo
1	Mercedes Toveras	001-0288371-7	Archivo Central	Encargada
2	Bernardo Abril H.	047-0103396-3	Director Regional	Director
3	Franklin A. Torres	001-1279800-0	ADP / Transparencia	Encargado de la
4	Nelson Romero	061-0021734-8	Dirección de Operaciones	Director
5	Juan Eugenio Toveras	117-0002578-3	Director Regional	Director
6	Guillermo Coma	010-0016096-7	INDRHI	Director Reg
7	Rony P. Figueroa R	018-0033464-9	Director Regional del sur (interino)	Director (interino)
8	F. Abel Améu H.	001-0559775-1	Dpto. Hidrología	Téc. Hidrológico
9	Umberto Sandoval A.	012-0003274-3	INDRHI SUCURU	DIRECTOR REGIONAL
10	Samuel L. Segura R.	003-0052151-5	Dirección de Operaciones	Téc. de JUEFOM
11	Miguel Ángel	001-0333386-0	Ocega - Cabo	Asst. Administrativo
12	Julia A. Santibañez S.	001-0797235-8	Ocega - Cabo	Asst. de oficina

Ilustración 5-Captura de Pantalla, Registro de Participantes, Charla Ley-41-08 de Función Pública



Ilustración 2-Participantes de la Charla.



Ilustración 3-Participantes de la Charla.



Ilustración 4-Participantes de la Charla.

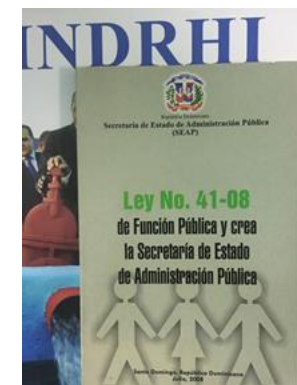


Ilustración 6-Ley de Función Pública No. 41-08.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)  
Departamento de Calidad en la Gestión  
Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

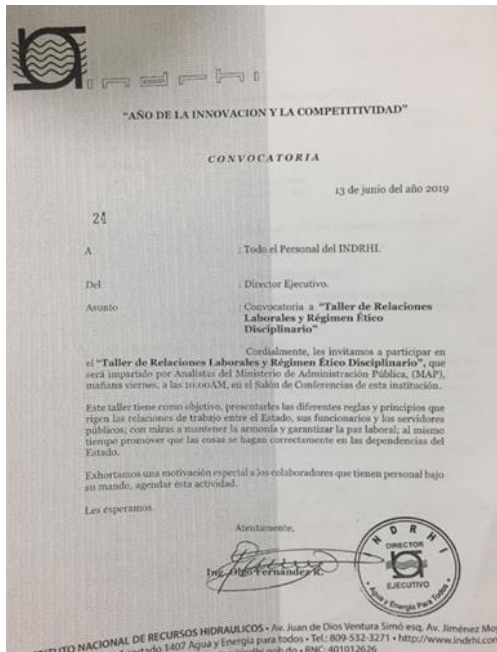


Ilustración 9-Comunicación convocando a los empleados.

MAP		REGISTRO DE PARTICIPANTES		FO-SGC-001	
				Versión: 03	
				Página de	
Nombre de la Actividad: TALLER DE REGIMEN ETICO Y DISCIPLINARIO			Tipo: Interna <input type="checkbox"/> Externa <input type="checkbox"/>		
Fecha: 14/06/2019		Lugar: INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS- INDRHI		Área organiz. actividad: DIRELAI	
Facilitador (en caso de capacitación): LIC. ARTURO RIVERA					
No.	Nombre y apellido	Cédula	Institución Área	Cargo	E-mail / Teléfono
1	Daniel Acosta	001-0076977-1	Empleados	Facilitador	facilitador@indrhi.com.do
2	Norma Patricia	001-0085211-9	Empleados	Asistente	norma@indrhi.com.do
3	Aracelis	002-00630544	TEHICA	Empleada	809-661-6717
4	Yara	001-0029109-5	Empleados	Asistente	yara@indrhi.com.do
5	Leandro R. Lozada P.	001-1211666-6	Hidrología	Técnico DPH	leandro1974@gmail.com
6	Laura Franco	044-00197663	Contabilidad	Contadora	laurafranco@indrhi.com.do
7	David	002-120126-6	Contabilidad	Contador	
8	Deminguez	001-0107434	INDRHI	CHOFER	829-369197
9	Yolanda	001-00226146-5	INDRHI	CHOFER	829-1105670
10	Yolanda	044-0021410-1	INDRHI	Secretaria	724-715-5074
11	Aracelis	001-0020481-7	Administración	Asistente	809-816-5629
12	Yolanda	011-0021957-4	Administración	Secretaria	829-286-3690

Ilustración 8-Listado de participantes



Ilustración 7-Comunicación convocando a los empleados.



Ilustración 10- Participantes\_Charla Ley 41-08.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)  
Departamento de Calidad en la Gestión  
Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**Acción II: contar con un Manual de Organización y Funciones actualizado.**

04.2 Manual de Organización y Funciones	Objetivo Logrado	<p>Captura remision manual INDRHI.pdf</p> <p>REMISION MANUAL INDRHI.pdf</p> <p>Resolucioin aprobatoria MOF INDRHI PARA REFRENDOpdf.pdf</p> <p>RESOLUCION Y MANUAL DEL INDRHI 2018.pdf</p> <p>Socializacioin MOF INDRHI_2018.pdf</p>	16/09/2022		100.00 %
---	------------------	---	------------	--	----------

Ilustración 11-Puntacion Reflejada en el indicador MOF, obtenido:<http://www.sismap.gob.do/Central/Ranking/OrganismoEvidencias/154>

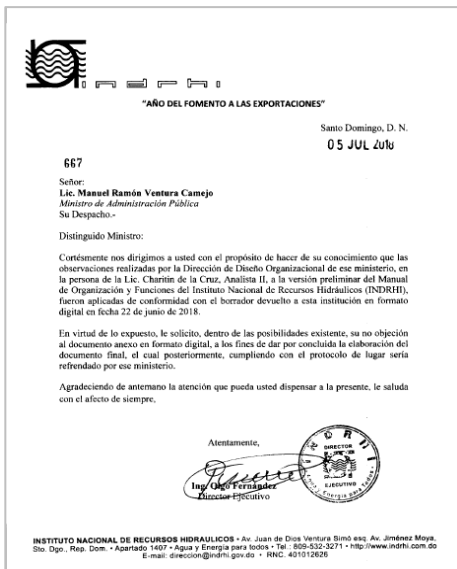


Ilustración 13-Comunicación para fines de revisión del MOF



Ilustración 14-Resolución que aprueba el MOF, septiembre 2018.

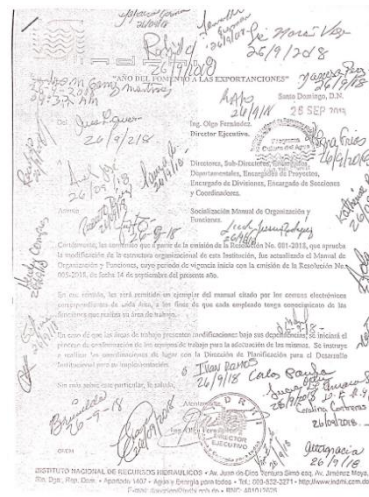


Ilustración 15- Comunicación interna, socialización MOF

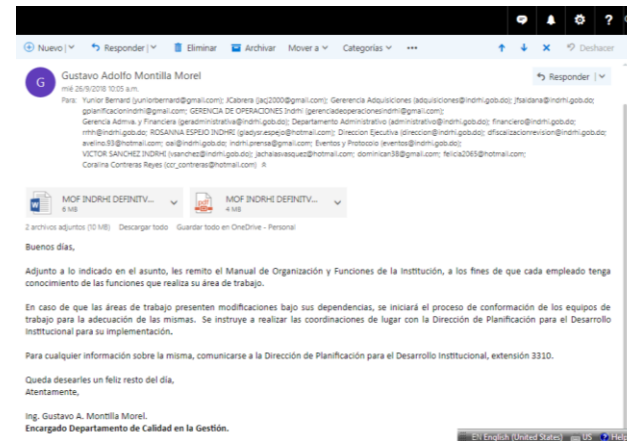


Ilustración 12- Captura de pantalla, correo electrónico Socialización MOF, sept 2018

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)  
Departamento de Calidad en la Gestión  
Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**Acción III: contar con un Manual de Cargos actualizado.**

04.3 Manual de Cargos Elaborado	Objetivo Logrado	RESOLUCION MANUAL DE CARGOS INDRHI.pdf	13/03/2023		100.00 %
------------------------------------	---------------------	---	------------	---	----------

Ilustración 16-Puntuación Reflejada en el indicador Manual de Cargos Elaborado, obtenido:<http://www.sismap.gob.do/Central/Ranking/OrganismoEvidencias/154>



Ilustración 19-Resolución Aprobatoria Manual de Cargos, marzo 2019.



Ilustración 18-Resolución Aprobatoria Manual de Cargos, marzo 2019.

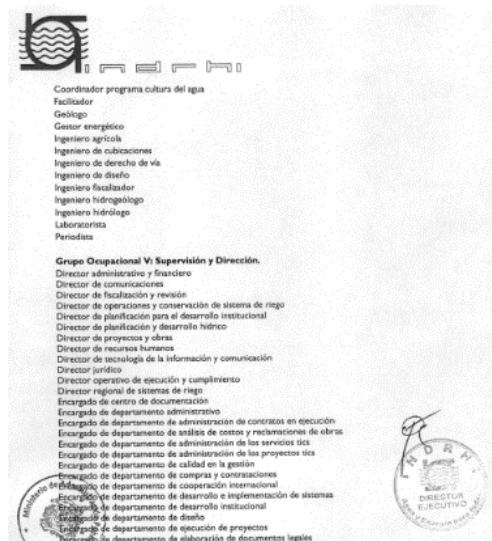


Ilustración 20-Resolución Aprobatoria Manual de Cargos, marzo 2019.



Ilustración 17-Resolución Aprobatoria Manual de Cargos, marzo 2019.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**Acción IV: implementar Sistema SASP en la Institución.**

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**Acción V: suministrar uniforme a los empleados de la institución.**

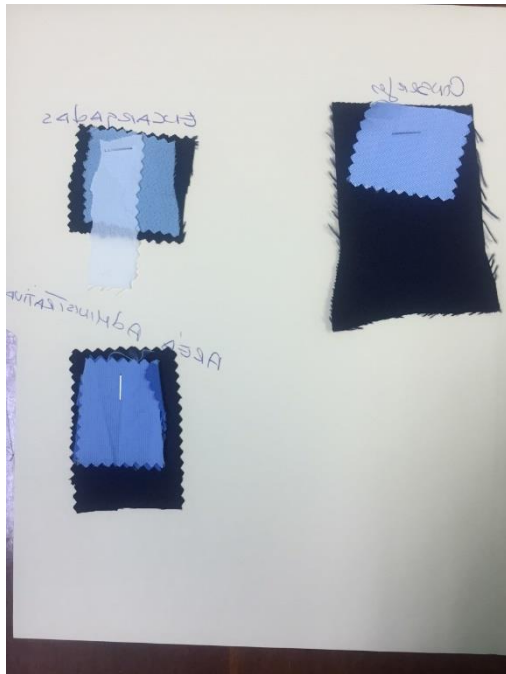


Ilustración 22- Muestra de telas para la confección de uniformes.



Ilustración 24- cotización uniformes.



Ilustración 23- Cantidad personal femenino por área.

NOMBRE	APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA	
			DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO
Angela	Alfonso	Asistente de Gestión Científica		
Alma y Santa	Alfonso	Directora Administrativa y Financiera	*	*
Alonso	Marcos González	Dir. Departamento de Infraestructura		*
Arletys Rossiane	Espino	Dir. Departamento de Recursos Humanos y Salarios		*
Armin Damián	Campos Pérez	Dir. Departamento de Regulación de Desempeño y Calidad		*
Artemis Laine	Blanc Vilay	Dir. Departamento de Organización del Trabajo y Capacitaciones		*
Arístida	Arbúes	Dir. Departamento de Finanzas y Costos		*
Atalayas	Martínez Espino	Dir. Departamento de Contratos y Empeños		*
Verónica Paola	Narváez Rodríguez	Dir. Departamento de Seguimiento de Actividades Operativas e Implementación de Proyectos y Capacitaciones		*
Lorenaire Argente	Erreola Pérez	Coordinadora de Seguimiento y Control de Procesos Administrativos		*
Artemis	Torres	Encargada del Departamento de Recursos Humanos		*

Ilustración 21- Cantidad personal femenino por área.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)  
Departamento de Calidad en la Gestión  
Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**Acción VI: implementar la Evaluación del Desempeño a los empleados de la Institución.**

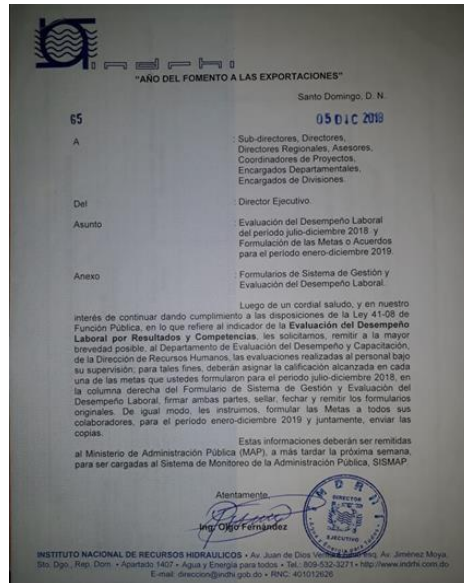


Ilustración 25-comunicación firmada por la MAE

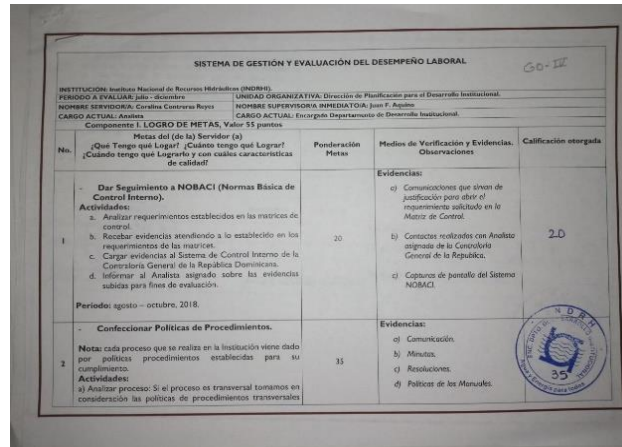


Ilustración 26-ejemplo acuerdos de desempeño.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
**Departamento de Calidad en la Gestión**  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**Acción VI: Elaborar Carta Compromiso.**

01.4 Carta Compromiso al Ciudadano  
Objetivo Logrado

Charla-INDRHI-15.11.2018.pdf  
Portada-INDRHI-03.07.2019.pdf  
Resolución INDRHI- 28.08.2019.pdf

28/08/2021  100.00%

videncias/154

Ilustrc

MAP		REGISTRO DE PARTICIPANTES			FO-SGC-001	
					Versión: 03	
					Página 1 de 2	
Nombre de la Actividad:		Charla Carta Compromiso al Ciudadano			Tipo: Interna <input type="checkbox"/> Externa <input checked="" type="checkbox"/>	
Fecha:		15/11/2018		Lugar: IAC		
Facilitador (en caso de capacitación):		Maria Soto				
No.	Nombre y apellido	Cédula	Institución/ Área	Cargo	E-mail / Teléfono	
1	Yovanka Romo	001-1606321-5	CECF	Asistente de Calidad	809-28-2624	
2	Amada Palmera	102-0719584-0	CCDF	Aux. Pontabulda	(849) 265-9923	
3	Buelyn Jimenez P.	001-1816522-7	INDRHI	Aux. de oficina	(829) 639-0043	
4	Yolise Amal Pizarro	723-015632-7	INDRHI	Asistente de Calidad	829-301-7445	
5	Miguel Ángel Bona	010-0048999-5	INDRHI	Analista	809-494-1950	
6	José Gómez	001-0246024-5	HRRCC	Sup. Atención	849-286-6845	
7	Fanny Tejada	001-0171738	CCDF	Enc. Plan y DS	849-286-6845	
8	Miguel Ángel Quezán	001-1715325-4	CCDF	Enc. Tecnología	849-286-6845	
9	Gustavo A. Montilla	402-2184604-4	INDRHI	Enc. Calidad	849-286-6845	
10	Yunior Bernard	001-1817719-3	INDRHI	Asistente de Planificación	849-286-6845	

Ilustración 30- Captura de Pantalla, Registro de Participantes, Taller CCC, nov 2018.

Yunior Bernard; Coralina Contreras Reyes

PORTADA CARTA COMP... 4 MB

PORTADA CARTA COMP... 600 KB

CARTA COMPROMISO A... 138 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (5 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

De: Gustavo Adolfo Montilla Morel  
Enviado: viernes, 21 de diciembre de 2018 1:47 p.m.  
Para: maria.soto@map.gov.do; María Soto  
Asunto: DCG-INDRHI: Apartado I y IV de

Buenas tardes María,

Adjunto a lo indicando en el asunto, hacemos remisión del apartado I y IV de la guía para la elaboración Carta Compromiso al Ciudadano del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

Anexo a esto, este correo contiene:

- Portada Carta Compromiso al Ciudadano (Borrador).
- Apartado I y IV de la guía de elaboración Carta Compromiso.

Ilustración 29- Captura de Pantalla, correo electrónico, remisión Portada CCC y apartado I y IV.

INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
INDRHI

Carta en Proceso de Elaboración

**CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO**





Ilustración 28- Porta CCC (borrador).

# INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)

## Departamento de Calidad en la Gestión

### Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019

COMITÉ DE CALIDAD					
INSTITUCIÓN:		Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)		FECHA:	26/11/2018
Integrantes Equipo	Nombre y Apellidos	Posición	Teléfono	Correo Electrónico	
Coordinador	Gustavo A. Montilla Morel	Encargado Departamento de Calidad en la Gestión.	809-532-3271 Ext. 3310.	gmontilla@indrhi.gob.do gustavommm_18@hotmail.com	
Integrante 1	Yunior E. Bernard Tavarez	Director de Planificación y Desarrollo Institucional.	809-532-3271 Ext. 3310.	ybernard@indrhi.gob.do yuniorbernard@gmail.com	
Integrante 2	María y Santa Núñez Ureña	Directora Administra y Financiera.	809-532-3271 Ext. 3276.	financiero@indrhi.gob.do	
Integrante 3	Cristino Mejía Roque	Director de Fiscalización y Revisión.	809-532-3271 Ext. 3346.	dfiscalizacionrevision@indrhi.gob.do	
Integrante 4	Victor R. Sánchez Pimentel	Director de Tecnología de la Información.	809-532-3271 Ext. 3480.	vsanchez@indrhi.gob.do	
Integrante 5	Gladys Rossana Espejo	Encargada interina de la Dirección de Recursos Humanos.	809-532-3271 Ext. 3339.	reespej@indrhi.gob.do gladys.espejo@hotmail.com	
Integrante 6	Coralina Contreras Reyes	Analista de Desarrollo Institucional.	809-532-3271 Ext. 3310.	ccontreras@indrhi.gob.do ccr_contreras@hotmail.com	
Integrante 7	José A. Peguero Ramirez	Auxiliar de Calidad.	809-532-3271 Ext. 3310.	apeguero@indrhi.gob.do josealpeguero@gmail.com	
Integrante 8	Evelyn Javier Farrera.	Auxiliar de Oficina.	809-532-3271 Ext. 3310.	ejavier@indrhi.gob.do evelyn_javier91@hotmail.com	

Ilustración 36-Conformación Comité de Calidad CCC, V1.



Ilustración 37-Reunión de trabajo, Comité de Calidad.



Ilustración 35-Reunión de trabajo, Comité de Calidad.



Ilustración 33-Comunicación de avance CCCV1.



Ilustración 34-Socialización CCC, con responsables del servicio.

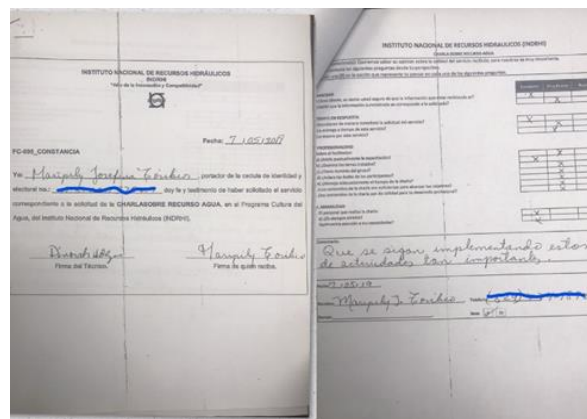


Ilustración 32-Encuesta de satisfacción al ciudadano.



Ilustración 31-captura correo electrónico.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**



**CARTA  
COMPROMISO  
AL CIUDADANO**

INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
Versión No. 1, DOCUMENTO VIGENTE AGOSTO 2019- AGOSTO 2021





# INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)

## Departamento de Calidad en la Gestión

### Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019

## Acción VII: establecer alianzas estratégicas con ONGs o Industrias u otras entidades a fines.

EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)  
Y  
EL PROYECTO DE DESARROLLO AGRÍCOLA DEL VALLE DE JUANCHO (PRODEVAJ)

ENTRE: una parte, EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI), entidad autónoma del Estado Dominicano, creada y regida mediante la Ley, No.6 del 8 de septiembre del 1965, debidamente representada por su Director Ejecutivo ING. OLGIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-0733315-5, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, con asiento social en las oficinas principales del INDRHI, sito en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, del Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de Santo Domingo, República Dominicana, quien en lo adelante se denominará EL INDRHI O PRIMERA PARTE; y de la otra PARTE;

EL PROYECTO DE DESARROLLO AGRÍCOLA DEL VALLE DE JUANCHO (PRODEVAJ), Institución sin fines de lucro, adscrita a la Presidencia de la República, mediante el decreto presidencial No. 568-09, de fecha 4 de septiembre del 2009, debidamente representada por el Ing. Agr. Evangelio Cruz, Administrador General, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de Identidad y Electoral No. 069-0005559-8, domiciliado y residente en la Provincia de Pedernales, República Dominicana, quien en lo adelante se denominará EL PRODEVAJ O LA SEGUNDA PARTE, Y cuando sean designadas conjuntamente, se denominarán "LAS PARTES"

#### PREÁMBULO

CONSIDERANDO: Que EL INDRHI es una institución pública del Estado Dominicano, creada por la Ley No. 6 del 8 de Septiembre de 1965, con competencia y facultad legal en el aprovechamiento y desarrollo de los recursos hídricos, la construcción de obras hidráulicas, el manejo y conservación de los sistemas de riego a nivel nacional.

CONSIDERANDO: Que EL PRODEVAJ ha sido autorizado, mediante el decreto presidencial aludido, a ejecutar proyectos de desarrollo agrícola en el valle de Juancho, los cuales dependen en gran medida de la buena operación y mantenimiento regular y oportuno del canal Nizalto.

CONSIDERANDO: Que durante los días 1 y 2 de mayo del 2017 ocurrieron lluvias

Ilustración 40-Convenio INDRHI-PRODEVAJ.

HECHO Y FIRMADO en tres (03) originales de un mismo tenor y efecto legal, uno para cada una de LAS PARTES, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de julio del año dos mil diez y siete (2017).

Por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, (INDRHI)

Por el Proyecto de Desarrollo Agrícola del Valle de Juancho (PRODEVAJ)

Ing. Olgio Fernández Rodríguez  
Director Ejecutivo del INDRHI

Ing. Agr. Evangelio Cruz  
Administrador General de PRODEVAJ

YO, LIC. FERNANDO YONI R. MEJIA TERRERO, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Certifico y doy fe que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente por el ingeniero OLGIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y el ingeniero agrónomo EVANGELIO CRUZ, de generales que constan en este acto quienes afirman bajo la fe del juramento que esas son las firmas que acostumbra a usar en todos los actos de sus vidas por lo que debe dársele entera fe y crédito. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017).

LIC. FERNANDO YONI R. MEJIA TERRERO  
Notario Público, Matrícula No. 5961

Ilustración 41-Convenio INDRHI-PRODEVAJ.

12579

**CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**  
ENTRE  
EL SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL (SGN)  
Y  
EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)

ENTRE: EL SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL, institución autónoma del Estado Dominicano, creada mediante la Ley No. 50, del 23 de marzo del 2010, con su domicilio social y oficina principal en la Ave. Winston Churchill No. 75, Edificio "J.F. Martínez", 3er. Piso, Ensanche Plantini de la ciudad de Santo Domingo, debidamente representado por el ING. SANTIAGO JOSE MUÑOZ TAPIA, dominicano, mayor de edad, casado, Geólogo, portador de la cédula de Identidad y electoral No. 048-0011891-7, domiciliado y residente en esta ciudad, en su calidad de Director Ejecutivo, quien en lo que sigue de este documento se denominará EL SGN, o por su nombre completo, y;

EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS, institución autónoma del Estado Dominicano, creada y regida mediante la Ley No. 6 del 8 de septiembre del año 1965, debidamente representada por su Director Ejecutivo ING. OLGIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-0733315-5, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, quien en lo sucesivo para los fines del presente acuerdo se denominará EL INDRHI.

También identificadas de forma conjunta como LAS PARTES.

PREÁMBULO

CONSIDERANDO: Que es interés del Estado Dominicano, promover desde el Poder Ejecutivo, el emprendimiento de iniciativas conjuntas en el marco de alianzas estratégicas de cooperación entre las instituciones públicas del Gobierno Central,

Ilustración 39-Convenio INDRHI-SGN.

correo electrónico con confirmación de recepción a la persona o personas designadas como coordinadores.

(vi) Ejemplares

El presente Instrumento se firma en cuatro (4) ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de cada parte.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 12 de Mayo del 2018 días del mes de octubre del año Dos mil Dieciocho (2018).

Por el Servicio Geológico Nacional (SGN)      Por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)

Dr. Santiago José Muñoz Tapia  
Director Ejecutivo  
SGN

Ing. Olgio Fernández Rodríguez  
Director Ejecutivo  
INDRHI

Yo Sic Fernando Yoni Mejia Terrero abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Matrícula No. 5961, CERTIFICO Y DOY FE. Que las firmas que anteceden, fueron puestas por los señores SANTIAGO MUÑOZ y OLGIO FERNÁNDEZ, de generales que constan más arriba, quienes me declararon bajo la fe de juramento, que esas son las firmas que acostumbra utilizar en todos sus actos, tanto públicos como privados, por lo que merecen fe y crédito. En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 12 de Mayo del 2018 días del mes de Octubre del año Dos mil Dieciocho (2018).

Ilustración 38-Convenio INDRHI-SGN.



#### FUNDACIÓN SUR FUTURO ENTREGA PREMIO ECOLÓGICO A LA SIEMBRA DE AGUA

Durante el acto de entrega se dieron cita el Excelentísimo señor Presidente de la República Licenciado Danilo Medina, la Vicepresidenta Dra. Margarita Cedeño de Fernández, así como representantes del sector empresarial.

Santo Domingo, República Dominicana.- La Fundación Sur Futuro realizó la entrega el Premio Ecológico a la Siembra de Agua que reconoció los proyectos ejemplares que contribuyen a la retención, preservación y uso racional del agua, a través de la reforestación, la conservación de los bosques, las prácticas agrícolas sostenibles y las actividades de educación y concienciación del manejo eficiente de este recurso natural.

El nombre de "Siembra de Agua", hace referencia alegórica a los procesos guiados por la mano del hombre. Las tres categorías premiadas reconocieron con sus nombres la memoria de dominicanos, ejemplo de esfuerzos en la conservación de los ecosistemas y las cuencas hidrográficas locales.

En el acto de premiación estuvieron presentes el Excelentísimo Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina, la Vicepresidenta de la República Doctora Margarita Cedeño de Fernández, Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional, el Ministro de Medio Ambiente, Bautista Rojas Gómez, el director del Instituto Nacional de Aguas Polabres y Alcantarillados (INAPA), Alberto Holguín, el director de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD), Alejandro Montás, el director del Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Olgio Fernández, la Presidenta de la Fundación Propapas Doña Rosa Bonetti de Santiana (Pigua), Roberto Herrera, Director General del Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM) y Compañía de Electricidad de San Pedro de Macorís (CESPM) y el Vicepresidente de Asuntos Corporativos de Bepensa Dominicana, Andrés Zentella, entre otras personalidades.

Los premios entregados en las distintas categorías son los siguientes:

El premio Arturo Grullón, que reconoce las iniciativas de reforestación en cuencas y otros espacios naturales que abastecen de agua a determinadas poblaciones, fue entregada a la Federación de Campesinos hacia el Progreso con su propuesta: "Proyecto de Desarrollo Integral Cuenca Yuna Blanco" en la comunidad de Blanco, Bonaio, la cual es un programa de apoyo a las comunidades en la creación de alternativas a la agricultura migratoria. Las actividades sostenibles del mismo van dirigidas a generar ingresos económicos y que contribuyen a la conservación de la cuenca alta del Río Yuna.



#### SUR FUTURO PRESENTÓ PLAN MAESTRO PARA LA MICROCUENCA DEL RÍO LOS BAOS

El Plan Maestro es una herramienta para el manejo sostenible del recurso hídrico y la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático en la subcuenca del río San Juan.

La Fundación Sur Futuro presentó el Plan Maestro para el Manejo Sostenible y la Gestión Integral del Recurso Hídrico de la microcuenca del río Los Baos elaborado con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pobladores de esta área de la provincia de San Juan, en un marco de sustentabilidad social, económica y ambiental. Esta microcuenca incluye 52 comunidades, con 16,252 habitantes en los poblados Vallejuelo, Jorgillo, Battista, El Rosario y Derrumbadero.

El acto de presentación del Plan estuvo presidido por doña Melba Segura de Grullón, presidenta de Sur Futuro, el ministro de Agricultura, Osma Benítez, Mercedes García, de AECID en República Dominicana, Antonio Benítez, Director de CESAL, Marina Pimentel, de H+D, José Homero Isa, del IDCP, y el Director del INVI, Mayobanex Escoto. Estuvieron presentes, además, representantes del INVI el Plan Maestro, entre otros.

Ministerio de Medio Ambiente, INDRHI, INAPA y la empresa consultora que realizó el Plan Maestro, entre otros.

En el acto, y como arranque de la implementación del Plan, se efectuó la firma de un acuerdo entre Sur Futuro, el Ministerio de Agricultura y el Centro de Formación Semillas de Vida, representado por Sor María Marciano. Con esta alianza, estas instituciones se comprometen a apoyarse mutuamente en sus labores respectivas de promover un desarrollo social y económico sostenible en la microcuenca del río Los Baos, basado en la aplicación del Plan de Manejo y sus herramientas financieras para la captación de recursos que permitan ejecutar las actividades.

El Plan Maestro se elaboró en el marco del Convenio "Río Los Baos: Agua y Desarrollo" 2014-2018, un esfuerzo conjunto entre la Fundación Sur Futuro y las organizaciones Humanismo y Democracia (H+D), CESAL Dominicana, el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDI), el Instituto Demográfico y Ciriug de la Piel Huerto Bogaert (IDCP), con el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

#### Sobre el Plan

El Plan da respuesta a la urgente problemática socio ambiental de esta unidad hidrográfica, afectada por altos niveles de pobreza y marginalidad de su población y la degradación acelerada de sus recursos naturales.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la microcuenca a través del aumento de la cobertura de servicios eficaces y sostenibles de agua potable y saneamiento, el Plan contiene un conjunto de medidas a ejecutar en un período de cinco años, con planes operativos anuales. Luego de concluido el período, las estructuras de gobernanza existentes en la zona continuarán con la gestión y la ejecución de los componentes del plan, para proyectar sus ejecutorias hasta el mediano o largo plazo.

Ilustración 42-Captura de noticia INDRHI y SUR FUTURO.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
**Departamento de Calidad en la Gestión**  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**Acción VIII: Elaborar Plan de Mitigación de Riesgo.**

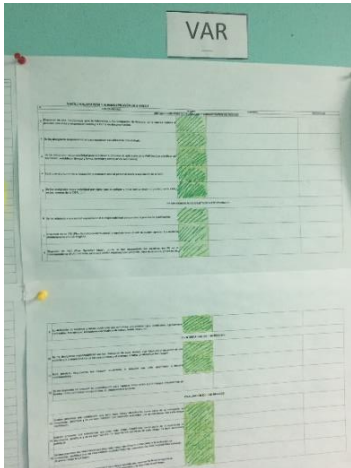


Ilustración 46- Valarion de Riesgos (requerimientos).

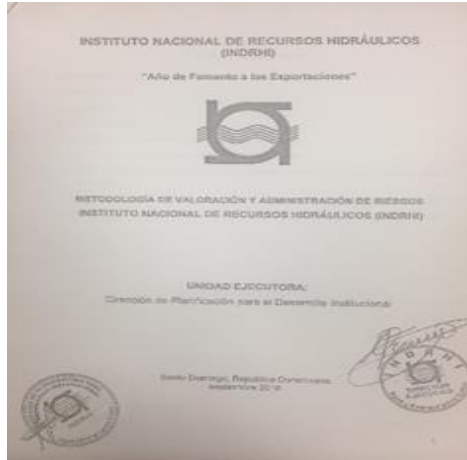


Ilustración 43- Portada Metodología VAR.

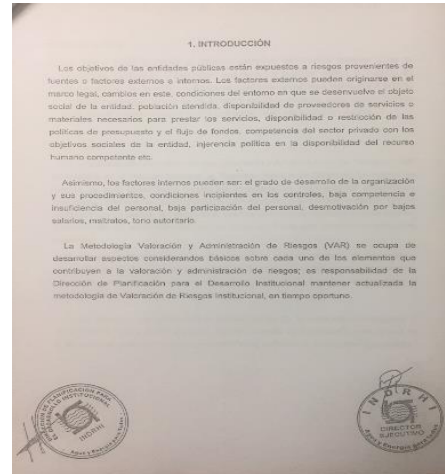


Ilustración 45- Plan de Valarion de Riesgos (Metodología VAR).

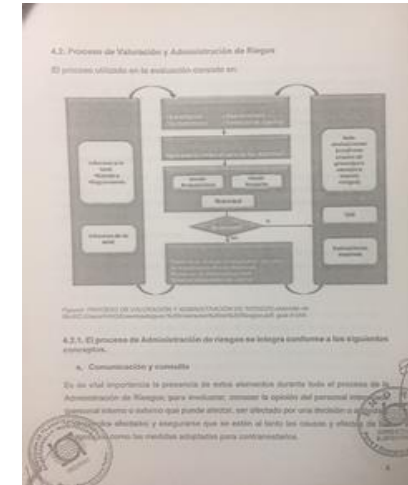


Ilustración 44- Plan de Valarion de Riesgos (Metodología VAR).



Ilustración 48-Plan de Valarion de Riesgos (Metodología VAR).

**1. Análisis de la Matriz FODA**

Cuando se procede a analizar la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), debemos tener en cuenta que esta arrojará un diagnóstico sobre la situación de una empresa o un producto en particular. Esta herramienta constituye un punto de partida para elaborar cualquier proyecto, plan o programa de mejoramiento.

El mismo consiste en analizar todas aquellas variables que de alguna manera incidan en el funcionamiento del INDRHI, las cuales pueden ser controlables o no controlables por él y/o los responsables de la toma de decisiones, según estas sean internas o externas, respectivamente, al sistema que se está analizando.

**1.1. Fortalezas**

Este análisis consiste en determinar las variables que resultan en una ventaja para la institución.

**1.2. Debilidades**

En este análisis podremos identificar las variables, en las cuales la institución debe trabajar para mejorarlas, ya que inciden en su efectividad como institución;

**1.3. Oportunidades**

Las variables no controlables, es decir aquellas que provienen del medio en el que se desenvuelve la institución, se analizan en este punto aquellas que son favorables para el desarrollo organizacional del INDRHI.

**1.4. Amenazas**

Situaciones que provienen del entorno atentando contra la estabilidad de la organización.

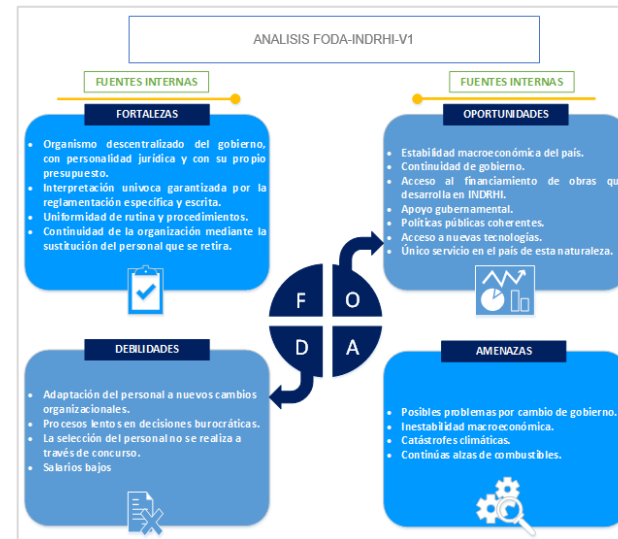


Ilustración 47-Borrador Análisis FODA\_INDRHI\_2019.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**Acción IX: desarrollar Sistema de Monitoreo de Indicadores Institucional.**

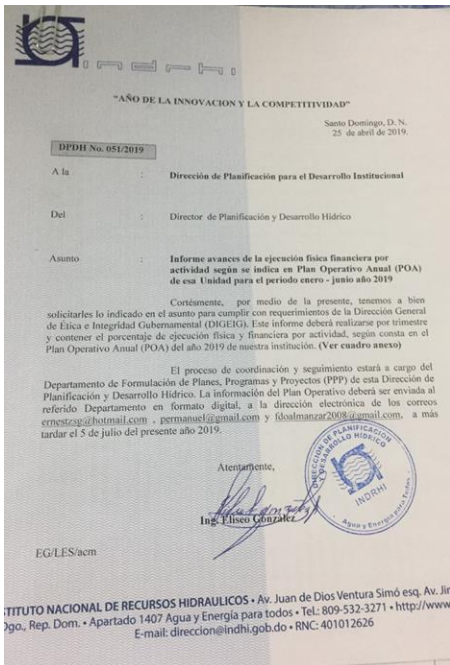


Ilustración 50-comunicación medición.

Actividad	Responsable	Meta General (Cantidad)	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Inversión (RDS)
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
A	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	Seguimiento de Indicadores de Gestión.							
B	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	Aprobación Manual de Cargos Comunes y Típicos (INDRHI).							
C	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	Aprobación Escala Salarial.							
D	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	Estructura Organizacional							
E	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	Actualización de Sistemas de Procedimientos Institucionales							
F	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	Plan de Mejora CAF.							

Ilustración 51-anexo

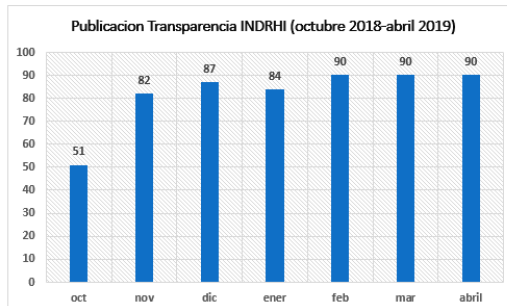
DCG-INDRHI\_v001\_Plan Operativo Anual (POA) enero-junio 2019.

Actividad	Responsable	Meta General (Cantidad)	Cronograma de Metas Trimestre 1			Cronograma de Metas Trimestre 2			Inversión (RDS)
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
A	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	Plan de Mejora CAF, Fase I: • Elaborar Plan. • Aplicar mejoras de puntos débiles arrojados por el Autodiagnóstico CAF. • Remitir informe.							
B	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	Estandarización de Procesos: • Realizar las mediciones de Procedimientos Misionales (velar por cumplimiento). • Socializar mediciones. • Remitir informe de medición al MAP.							
C	Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	Carta Compromiso al Ciudadano: • Elaborar documentación. • Realizar mediciones de servicios. • Diagramar documentación. • Presentación de Carta.							

Ilustración 49-ejemplo

**TRANSPARENCIA INDRHI**

Mes	oct	nov	dic	ener	feb	mar	abril
Puntuación	51	82	87	84	90	90	90



mes	Total	Total %
oct	51	8.9
nov	82	14.3
dic	87	15.2
ene	84	14.6
feb	90	15.7
mar	90	15.7
abr	90	15.7
<b>Total</b>	<b>574</b>	<b>100.0</b>

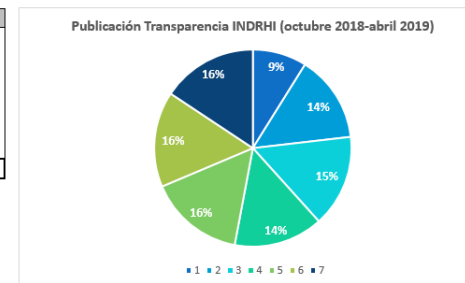


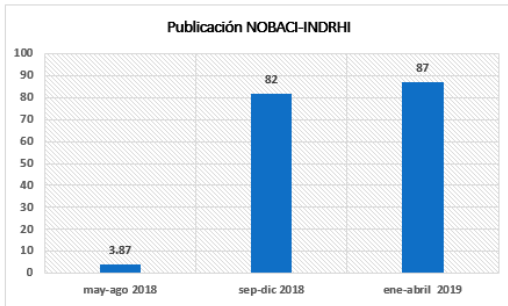
Ilustración 52-Histograma Indicadores de Gestión.



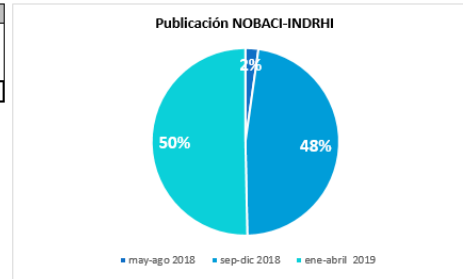
**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**



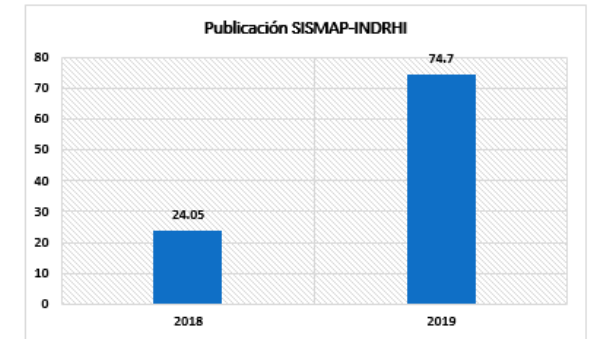
INDICADOR	NOBACI		
Trimestre	may-ago 2018	sep-dic 2018	ene-abril 2019
Puntuación	3.87	82	87



mes	Total	Total %
may-ago	3.87	2.2
sep-dic	82	47.4
ene-abr	87	50.3
	172.87	100.0



INDICADOR	SISMAP	
Año	2018	2019
Puntuación	24.05	74.7



año	Total	Total %
2018	24.05	26.0
2019	68.6	74.0
	92.65	100.0

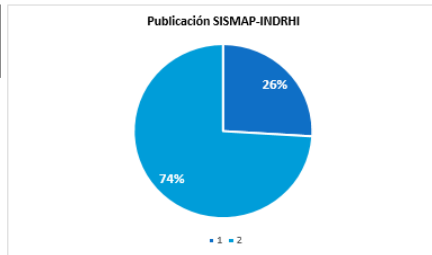
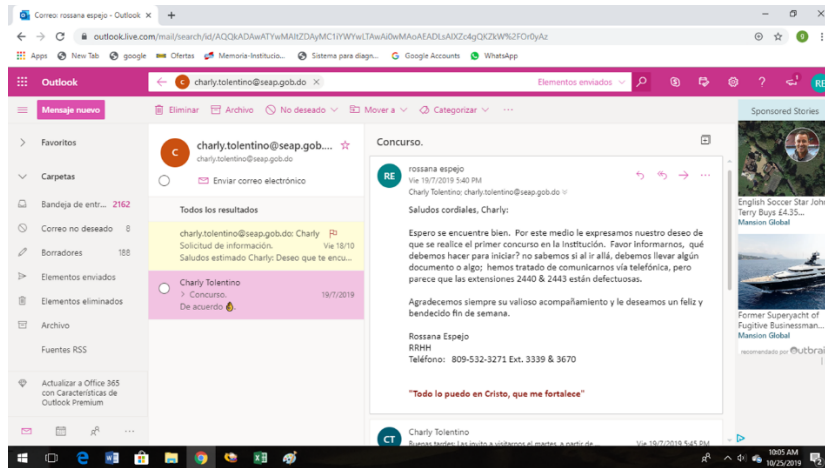


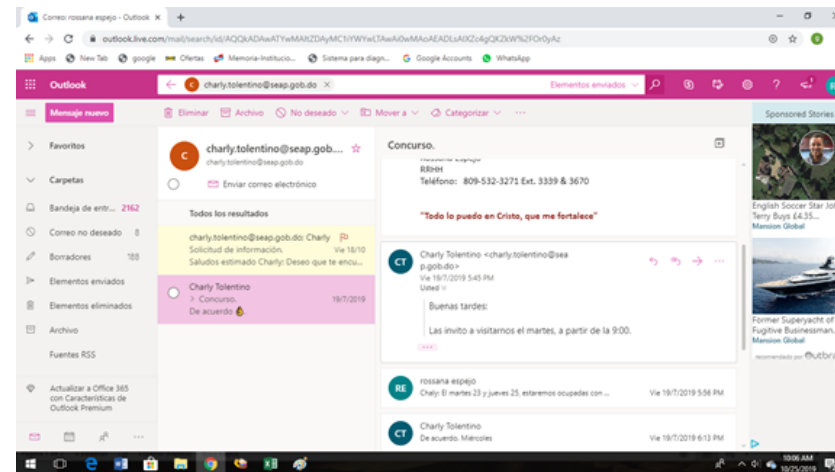
Ilustración 53-indicadores Sistema de Gestión

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
**Departamento de Calidad en la Gestión**  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

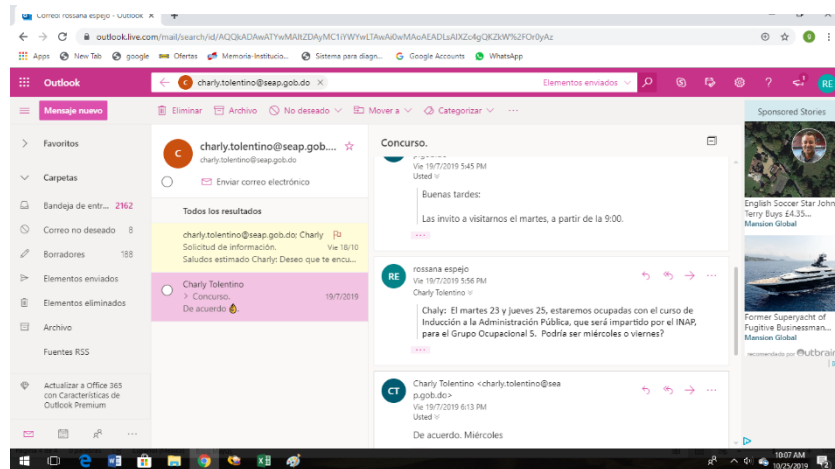
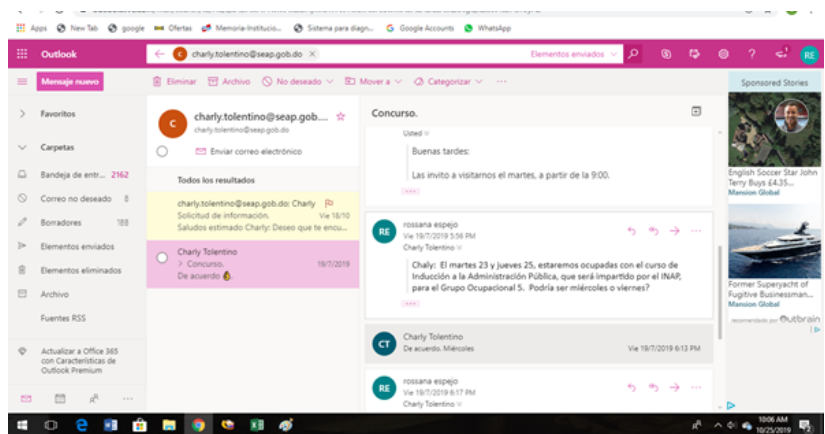
**Acción XI: implementar concursos públicos.**



*Ilustración 55-Captura correo electrónico, Dirección de Recursos Humanos, concurso público.*



*Ilustración 54-Captura correo electrónico, Dirección de Recursos Humanos, concurso público.*



**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**

**Acción VI: Diseñar Políticas Institucionales.**

Manual de Procedimientos Áreas Misionales

SOCIALIZACIÓN POLÍTICAS DE PROCEDIMIENTOS ÁREAS SUSTANTIVAS INDRHI.  
Dirección de Planificación y Desarrollo Hidrico.

Nombre del Proceso	Dirección	Responsable/h	Fecha
Monitoreo de Presas.	Dirección de Operaciones.	Josefina Turbides Manuela Sureda	10/12/2018
Nivel de Seguridad de Presas.	Dirección de Operaciones.	Josefina Turbides Manuela Sureda	10/12/2018
Padrón de Usuario Juntas de Regantes.	Dirección de Operaciones.	Santiago Morel	5/2018
Construcción de pozos para colocar bomba.	Dirección de Operaciones.	Dandry Escoto	5/16/2018
Medición flujo de agua.	Dirección de Operaciones.	Luis Cueva.	
Diagnóstico de Cuenca y Recursos Hídricos.	Dirección de Planificación Hídrica.	Eliseo González.	5/13/2018
Informe de investigación Hídrico.	Dirección de Planificación Hídrica.	Eliseo González.	5/13/2018
Informe de viabilidad de proyecto.	Dirección de Planificación Hídrica.	Ernesto Segura.	10/17/2018
Estudio sobre factibilidad del proyecto.	Dirección de Planificación Hídrica.	Ernesto Segura.	10/17/2018
Diseños Civiles de Micro Centrales.	Dirección Proyectos y Obras.	Felix Rodriguez.	
Planos estructurales.	Dirección Proyectos y Obras.	Felix Rodriguez.	
Plan de Riego.	Dirección Proyectos y Obras.	Peña Rubio	

Ilustración 56-Socialización Políticas de Procedimientos Misionales INDRHI.



Ilustración 57- Foto, socialización.



Ilustración 59-Foto, socialización.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**

**MANUAL DE POLÍTICAS DE PROCEDIMIENTOS  
TRANSVERSALES Y MISIONALES DEL INDRHI (borrador)**

Preparado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Dirección de Planificación para el Desarrollo Institucional.	Dirección de Fiscalización y Revisión	Director (a) General del INDRHI.
Fecha: Julio 2018	Fecha: diciembre 2018	Fecha: diciembre 2018
	Departamento de Calidad en la Gestión.	
	Fecha: diciembre 2018	

Santo Domingo, República Dominicana  
diciembre 2018

Ilustración 58- Borrador Manual de Políticas de Procedimientos Transversales y Misionales.

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS  
(INDRHI)**  
*Departamento de Calidad en la Gestión*  
**Informe de avance Plan de Mejora Institucional 2018-2019**